

Pacto por gasolina

A partir de la otra semana, los gasolineros que compran el combustible a Pemex tendrán que ofrecer la Magna al público a un tope de 24 pesos el litro.



Foto: Especial

Reunión cumplió expectativas: Juan Ramón de la Fuente

Acordaron acciones vs fentanilo y armas

Pactan funcionarios de seguridad de ambos países hoja de ruta a seguir

STAFF / LUCES DEL SIGLO

WASHINGTON, EU.- Autoridades de México y Estados Unidos revisaron ayer las acciones implementadas para combatir el tráfico de fentanilo y de armas, a través de la frontera que comparten ambos países.

Al salir del encuentro, el Canciller Juan Ramón de la Fuente expresó: "fue una reunión muy positiva, una reunión que cumplió muy bien con todas las expectativas".

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que el Gabinete de Seguridad del gobierno de México participó en la primera reunión binacional sobre seguridad en la ciudad de Washington, D.C.

"A fin de revisar los avances alcanzados, acordar nuevas acciones y fortalecer el combate al tráfico de drogas, en particular fentanilo y de armas, en beneficio de nuestros pueblos.

"Los funcionarios mexicanos presentaron los avances significativos alcanzados en materia de incautaciones, detenciones y operativos desde la conversación sostenida entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el presidente Donald Trump el pasado 3 de febrero", reportó la Cancillería.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



El Gabinete de Seguridad mexicano en reunión con el secretario de Estado, el titular de Defensa y la fiscal de Estados Unidos.

Afinan cooperación con Comando Norte

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Funcionarios de las Secretarías de la Defensa Nacional y Marina se reunieron con personal del Comando Norte de los Estados Unidos de América (USNORTHCOM) para afinar los criterios de cooperación en áreas de seguridad.

Integrantes de esas dependencias llevaron a cabo el taller anual de "Sincronización de Cooperación de Seguridad 2025". La temática de estos ejercicios tiene que ver con los retos en materia de los entornos del mar, aire, tierra y ciberespacio.

La Secretaría de Marina enfatizó que este tipo de ejercicios se llevan a cabo sin



Se llevó a cabo el taller 'Sincronización de Cooperación de Seguridad 2025'.

subordinación a Estados Unidos por parte de las autoridades mexicanas.

"Cabe destacar que todo esto se lleva a cabo en el marco de los principios de reciprocidad, responsabilidad compartida y diferenciada, confianza mutua, cooperación, no subordinación, respeto a la soberanía y seguridad hemisférica", informó la Armada de México.

"Con acciones como esta, las Secretarías de Defensa y Marina fortalecen la relación bilateral entre las instituciones armadas de México y de los Estados Unidos de América, estrechando los lazos, en beneficio de los pueblos de ambas naciones, mediante la colaboración y cooperación mutua, en el marco del respeto a la soberanía de los dos países".

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Especial

LE CAMBIA VIDA A ROGER JACOBO

Para transformarle la vida a Roger Jacobo Dzul Chin, de 11 años de edad, la gobernadora Mara Lezama le entregó aparatos auditivos, los que le permitirán oír mejor y tener una vida más plena.

Aguakan pide dinero a cambio de retirarse

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún (DHC), conocida comercialmente como Aguakan, aceptó estar dispuesta a concluir de manera anticipada la concesión del servicio de agua potable en cuatro municipios de Quintana Roo, pero con un indemnización de por medio.

La compañía reconoció que comparte "plenamente" la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum, de que el agua es un derecho humano fundamental.

"En línea con las declaraciones de la presidenta Sheinbaum, la compañía estaría dispuesta a concluir su concesión de manera anticipada".

Pero condicionó a que el proceso se realice "dentro del marco legal, transparente y con una indemnización justa, basada en la valuación del mercado".

La mandataria estatal Mara Lezama Espinosa respondió que este gobierno no se vende y que seguirá defendiendo al pueblo.

"Lo quiero dejar claro: que nadie les engañe. Somos un gobierno diferente, en este gobierno no mentimos, no robamos, no traicionamos; este gobierno no se vende, no titubea y sí quiere defender al pueblo.

"Si en el pasado los gobiernos no tuvieron los pantalones para defender a la gente, es cosa del pasado. En este gobierno no hacemos reuniones en lo oscuro, en este gobierno trabajamos para el pueblo, somos un gobierno que le da la cara al pueblo, el agua es un derecho, no un privilegio", sentenció la gobernadora Lezama Espinosa.

Mara Lezama enfatizó que el



Aguakan dice que sí regresa la concesión, pero quiere indemnización.

tema de la concesión de Aguakan responde a la voz del pueblo, de la gente trabajadora y buena que no tiene un servicio eficiente, de calidad, con recibos más caros que la cantidad de agua recibida, y que no está de acuerdo con esa empresa.

El miércoles por la noche el gobierno de Quintana Roo exhibió a Aguakan por mentir y difundir de manera "facciosa y parcial" una reunión entre representantes de la administración estatal y directivos de la empresa.

Las autoridades, según Aguakan, le habrían ofrecido comprar la concesión y se habría mencionado una suma millonaria.

Para desear tal versión, la secretaria de Gobierno de la entidad, Cristina Torres, aclaró que la junta se dio a petición de la compañía, misma que ofreció la posibilidad de que el estado adquiriera a la empresa.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com

Todo el peso a extraditados

STAFF / LUCES DEL SIGLO

WASHINGTON, EU.- La fiscal general estadounidense, Pam Bondi, dijo que los 29 criminales mexicanos extraditados a Estados Unidos, entre los que se encuentran Miguel Ángel Treviño-Morales, alias el "Z-40"; Oscar Omar Treviño Morales, el "Z-42", y Rafael Caro Quintero, serán juzgados "con todo el peso de la ley".

Además, dijo que se evaluará si se podría aplicar la pena de muerte a los acusados. "Como ha dejado claro el presidente (Donald) Trump, los cárteles son grupos terroristas y este Departamento de Justicia está dedicado a destruir los cárteles y las bandas transnacionales", dijo Bondi.

"Enjuiciaremos a estos criminales con todo el peso de la ley en honor a los valientes agentes de las fuerzas del orden que han dedicado sus carreras —y en algunos casos, han dado sus vidas— para proteger a personas inocentes del

flagelo de los cárteles violentos. No descansaremos hasta garantizar la justicia para el pueblo estadounidense".

A través de un comunicado, la Casa Blanca confirmó la custodia de 29 acusados de México que enfrentan cargos en distritos de todo el país relacionados con crimen organizado, tráfico de drogas, asesinato, uso ilegal de armas de fuego, lavado de dinero y otros delitos.

Agregó que estos han sido responsables colectivamente de la importación a los Estados Unidos de cantidades masivas de "veneno", incluida cocaína, metanfentanilo, fentanilo y heroína, así como de actos de violencia asociados.

"Las acciones de hoy son consecuencia de una Casa Blanca que negocia desde una posición de fuerza y de una fiscal general que está dispuesto a liderar el Departamento con coraje y ferocidad", dijo el fiscal general adjunto interino, Emil Bove.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Especial

Pláticas de paz

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que las conversaciones con Rusia y Ucrania sobre un acuerdo de paz están "muy avanzadas", mientras se reunía con el primer ministro británico, Keir Starmer, en la Casa Blanca.

Pretende la Corte asestar otro golpe

FELIPE VILLA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió aplazar la votación de la contradicción de tesis 8/2025, la cual definiría el criterio obligatorio para la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el sector maquilador.

De haberse aprobado tal y como venía el sentido del fallo, este podría implicar un impacto de hasta 250 mil millones de pesos para el erario.

El debate inició luego de que la ministra Lenia Batres Guadarrama solicitara retirar el asunto para un análisis más profundo sobre sus implicaciones económicas.

Durante la sesión, Batres expuso que la resolución debía considerar el impacto en las finanzas públicas y evitar posi-



Ilustración: Manrique

Se pospone resolución que define criterio para devolución del IVA a maquiladoras.

bles evasiones fiscales.

POSTURAS ENCONTRADAS

La petición fue planteada a la ministra ponente, Yasmin Esquivel Mossa, y a la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, mediante dos ofi-

cios enviados por Batres.

Durante su intervención en la sesión, la ministra Batres señaló que el análisis debía incluir "un estudio minucioso que atienda a su naturaleza y complejidad de manera responsable para no afectar el interés público".

En este sentido, señaló que el Poder Judicial no puede ignorar las repercusiones económicas de sus fallos, ya que los recursos fiscales están destinados a cumplir obligaciones del Estado como servicios públicos y prestaciones sociales.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Especial

Pam Bondi, fiscal general de EU, habló de los 29 criminales extraditados ayer desde México.



JUSTICIA A LA CARTA: EL MENÚ DE LA SUPREMA CORTE

EN EL GRAN teatro de lo absurdo que es la justicia mexicana, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) nos ha regalado otro episodio digno del realismo mágico. Esta vez, el espectáculo gira en torno a la contradicción de tesis 8/2025, **un asunto fiscal que podría haber vaciado las arcas públicas en beneficio de las maquiladoras**, pero que, por obra y gracia de la ministra **Lenia Batres Guadarrama**, fue retirado para un "análisis más profundo".

EN TEORÍA, la Corte es el último bastión de la legalidad, el faro que ilumina el camino de la justicia. En la práctica, es un ring de boxeo donde se enfrentan dos visiones irreconciliables: la de **quienes creen que el Poder Judicial es un ente técnico, sin obligaciones morales ni sociales**, y la de **quienes piensan que debe actuar con un mínimo de sensibilidad** hacia el país que le paga su nada modesto sueldo.

EL CASO de las maquiladoras es un excelente ejemplo de cómo el derecho en México se estira y acomoda como un traje hecho a la medida de los poderosos. Según la postura más "técnica", la discusión del IVA era un simple problema de interpretación fiscal, sin importar que pudiera representar un **boquete de hasta 250 mil millones de pesos para el erario**. Algo así como si un juez, al revisar un contrato, ignorara que una de las partes está firmando con una pistola en la cabeza porque "eso no viene en la cláusula".

PERO la ministra Batres decidió aguarles la fiesta a quienes ya estaban afilando los colmillos para hincarle el diente al presupuesto público. Con la Constitución en la mano, **recordó que el artículo 39 establece que todo poder público debe servir al pueblo, y que permitir una evasión fiscal disfrazada de legalidad sería una burla a ese principio**.

POR SUPUESTO, esto levantó ampollas entre quienes prefieren una justicia tan aséptica y deshumanizada que bien podría ser sustituida por un software de inteligencia artificial. Según esta visión, los jueces no están para preocuparse por las consecuencias de sus fallos, sino sólo para aplicar la ley como si fueran matemáticos resolviendo ecuaciones.

LA JUSTICIA y su menú de precios. Más allá del debate filosófico, el caso de las maquiladoras pone en evidencia una realidad incómoda: en México, la justicia es un lujo que pocos pueden pagar. Mientras grandes corporaciones tienen ejércitos de abogados listos para encontrar resquicios legales a su favor, el ciudadano común no tiene más opción que resignarse cuando sus derechos son pisoteados.

EN ESTE país, **la justicia no sólo es ciega, sino que parece haber desarrollado un oído muy fino para escuchar el sonido del dinero**. Cuando una empresa multimillonaria quiere recuperar impuestos, encuentra expertos, amparos y jurisprudencias listas para servirle. Cuando un ciudadano quiere que le respeten su derecho a la salud, la educación o un salario digno, se encuentra con un laberinto burocrático y un sistema judicial que parece estar diseñado para agotar su paciencia hasta el cansancio.

EL RETIRO temporal del caso es sólo una pausa en el proceso que más tarde regresará al debate jurídico, de tal forma que la pregunta sigue en el aire: **¿qué tipo de Corte queremos?** ¿Una que actúe como despacho contable de los poderosos o una que, al menos de vez en cuando, recuerde que la justicia no debería estar en venta? En un país donde el dinero compra todo, desde favores políticos hasta sentencias favorables, la respuesta pareciera más que evidente.

CONGELADA HASTA 2030



Luces del Siglo

Manrique



Gene Hackman llevaba retirado de Hollywood 20 años.

SE DA 'GUSTITO' TATIANA

PAULA RUIZ / AGENCIA REFORMA

MONTERREY, NL.- No sólo fue un regalo para sus "tatifans", porque grabar en vivo los éxitos que marcaron los inicios de su carrera fue un "gustito" que se dio Tatiana para celebrar sus 40 años de carrera musical.

La también llamada "Reina de los Niños" grabó el concierto que ofreció en el Dion Live Center un par de meses atrás, de poco más de dos horas y donde tuvo como invitado a su paisano, el actor Mauricio Martínez, con quien cantó a dúo "Cuando Estemos Juntos", que originalmente grabó Tatiana en 1985 con el ex Menudo Johnny Lozada.

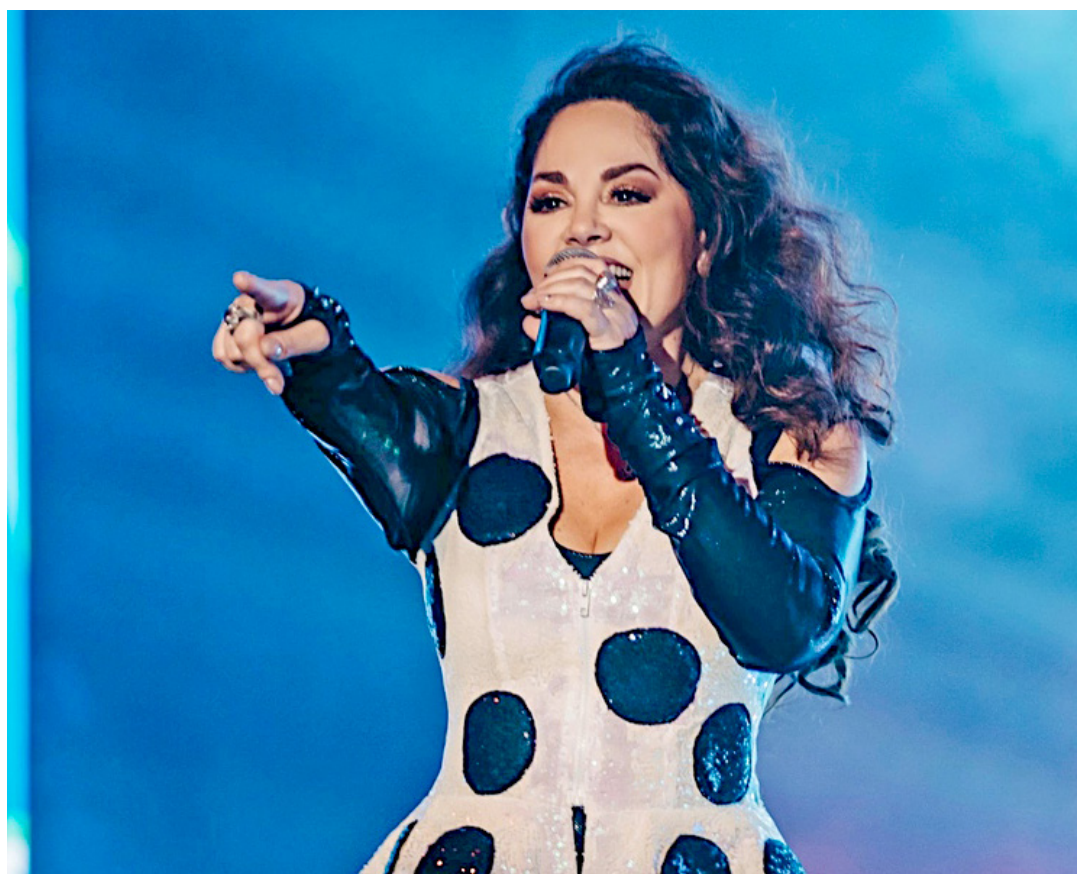
Titulado Retro Pop, el álbum ya está disponible en plataformas digitales y también en el canal de YouTube de Remex Music, compañía disquera que representa a la cantante.

"Como ya llevo 30 años cantándole a los niños, los ochenteros y noventeros me pedían otra vez las baladas. Dije: 'Me tengo que festejar a lo grande con un show, un concierto para mí, para mis amigos y mi gente'. Estoy súper contenta, es un lujo que me di, un 'gustito', pero también para los fans que me lo pedían", expresó Tatiana.

La cantante preparó una gran producción para Retro Pop con pantallas, efectos especiales, un cuadro de bailarines que la acompañó y, con el apoyo de la diseñadora regiomontana Vero Solís, recreó los vestuarios que usó en los 80 y 90.

El material, agregó Tatiana, resume sus primeros 10 años como baladista, en los que grabó 10 discos, antes de dedicarse a cantar a los niños.

Sus éxitos "Chicas de Hoy", "Me Voy a Enamorar", "A Plena Luz", "Mario", "Peligro en el Ele-



La cantante promociona su nuevo álbum en vivo 'Retro Pop'.

vador", "No Vuelvas a Besarme" y "Rosas en el Mar" están en el álbum, además de dos medleys, uno de ellos con temas de su faceta como "La Reina de los Niños".

"Mi amiga Vero Solís me habló y me dijo: 'Quiero recrearte tus vestuarios, pero actualizados, con pedrería y bordados a mano'. Me hizo el vestuario de la portada de Chicas de Hoy, con todo y la bandita que usé en la frente. También me hizo el de bolitas del disco Un Lobo en la Noche. El público se acuerda de la ropa que usaba", contó la artista.

"Esa noche (de la grabación), el público llevaba sus vestuarios como los míos, señoras con ropa fosforescente o de bolitas. Incluso

fueron drags a ver mi show con el atuendo que más les gustó de esa época. Creo que el concierto les causó una gran nostalgia de recordar su época de la secundaria o prepa".

La idea de incluir un medley de las canciones infantiles "El Patio de Mi Casa", "No Te Quedes con las Ganas", "Vamos a Jugar" y "No Me Quiero Bañar" fue porque entre sus fans, hay personas que crecieron con esos temas.

Además de interpretar sus hits como baladista, Tatiana compartió muchas anécdotas, como su nombramiento en 1984 como Rostro de El Heraldo y cuando en ese mismo año debutó profesionalmente en la ópera rock Kuman.

"Todo lo que compartí esa noche me salió del corazón, no tenía nada escrito. Todo me salió natural, así soy yo, auténtica. Me acordé de tantas cosas, de cómo mi familia me ayudó a pintar mi vestuario de 'Chicas de Hoy', o cuando hice la audición para mi primer álbum cantando temas de Mocedades", recordó.

"Varias veces quise llorar, pero al final ya no me aguanté y me solté llorando de recordar todo lo vivido. Se me vino la película rápida a la mente, pero lo primero que pensé fue agradecer al público por tantos años de cariño, apoyo, por contarme sus historias, por dejarme ser su soundtrack de vida".

FALLECIÓ EL ACTOR GENE HACKMAN

STAFF / LUCES DEL SIGLO

NUEVO MÉXICO, EU.- El actor Gene Hackman, ganador de dos premios Oscar, su esposa, Betsy Arakawa, y su perro, fueron encontrados muertos en su hogar en Nuevo México el miércoles, informaron las autoridades.

Agentes de la Policía del condado Santa Fe encontraron muertos a Hackman, de 95 años, al igual que a su esposa, Betsy Arakawa, y su perro cuando realizaron una comprobación de bienestar en el hogar alrededor de la 01:45 de la tarde, indicó la portavoz Denise Avila.

El sheriff del condado de Santa Fe, Adán Mendoza, afirmó que Gene Hackman y su esposa, Betsy Arakawa, llevaban al menos un día muertos antes de ser encontrados en su residencia en Nuevo México.

Inicialmente, las autoridades informaron que no había indicios de un crimen; sin embargo, el medio TMZ, citando un orden de registro, indicó que un detective considera que las muertes son "de naturaleza lo suficientemente sospechosa como para requerir una búsqueda y una investigación exhaustivas".

El brusco, pero querido Hackman, fue uno de los mejores actores de su generación, que interpretó tanto villanos como héroes y antihéroes en decenas de dramas, comedias y películas de acción desde los años 60 hasta su retiro a principios de los 2000.

Fue nominado al Oscar en cinco ocasiones y protagonizó decenas de películas, para convertirse en uno de los intérpretes más respetados y reconocidos de la industria.

Ganó dos premios Oscar, por "The French Connection" ("Contacto en Francia") y "Unforgiven" ("Los imperdonables"), con 21 años de diferencia.

La casa de la pareja está en una comunidad cerrada justo a las afueras de Santa Fe, la capital de Nuevo México.

Hackman se mudó a esta zona en los años 80, donde a menudo se le veía por la ciudad y sirvió como miembro de la junta del Museo Georgia O'Keeffe en los años 90, según el periódico local, The New Mexican.

Hackman interpretó una amplia variedad de papeles en películas de acción, cintas de suspenso e incluso tuvo un papel cómico en "Young Frankenstein" ("El joven Frankenstein").

Directorio

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambríz

SOCIAL MEDIA

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesusaldo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera

CONSEJEROS EJECUTIVOS
Hernán Garza Díaz
Presidente

Robert Alan Ekback
Vicepresidente



<http://www.lucesdelsiglo.com> [f](#) LucesdelSigloMultimedia [@lucsdelsiglo](#) [lucsdelsiglo](#)



DENUNCIA AL: 998 293 3821



PRIVADO DE LA LIBERTAD
8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL



EL TREN MAYA
LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS



¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?

LUCES, CÁMARA, CHUC!

CRÍTICA A ESTRENOS STREAMING & RETRO-RESEÑAS

Periodismo Verdad
Luces
del Siglo



¡SÍGUENOS!



lucsdelsiglomultimediao
lucplus

lucsdelsiglo

LucesdelSigloMultimediao

Avalan la iniciativa con 15 votos a favor y uno en contra

Cambiarán el nombre por Playa del Carmen

Buscan consolidar identidad turística por razones de historia y cultura

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO.- Por amplia mayoría, con 15 votos a favor y solo uno en contra, el Cabildo de Solidaridad aprobó la iniciativa de reforma constitucional que propone cambiar el nombre del municipio a Playa del Carmen.

La iniciativa fue enviada a la XVIII Legislatura del Congreso de Quintana Roo para su análisis y eventual aprobación.

El gobierno municipal, encabezado por Estefanía Mercado, busca consolidar la identidad del destino turístico bajo la denominación con la que es reconocido a nivel mundial.

Durante la sesión extraordinaria realizada en el auditorio "Leona Vicario" del nuevo Palacio Municipal, se destacó que la propuesta responde a una evolución natural del municipio, alineando su nombre oficial con la realidad social, económica y turística de la región.

Autoridades municipales subrayaron que Playa del Carmen es



Con 15 votos a favor y uno en contra, el Cabildo de Solidaridad aprobó cambiar el nombre del municipio a Playa del Carmen.

una marca con un alto valor en el mercado global, lo que facilitaría su promoción, atraería mayores inversiones y fortalecería el sentido de pertenencia entre sus habitantes.

El cambio de denominación también es visto como un reconocimiento a la riqueza cultural e histórica de la región, donde convergen las tradiciones mayas, la herencia caribeña y la influencia de la comunidad internacional que la visita y la habita.

La iniciativa fue resultado de un proceso de consulta con

la ciudadanía a través de cuatro foros abiertos, en los que diversos sectores expresaron sus opiniones sobre la propuesta.

En la discusión, las regidoras María de los Milagros Álvarez Vidal y María Josefina Muza Simón respaldaron el proyecto, mientras que el regidor José Luis Toledo Medina emitió el único voto en contra.

Ahora, corresponderá a la presidenta municipal remitir la iniciativa al Congreso del Estado, donde se analizarán las modificaciones a los artículos 127, 128, 134

y 135 de la Constitución de Quintana Roo, así como a los artículos 8 y 12 de la Ley de los Municipios.

La sesión contó con la presencia de ciudadanos y figuras destacadas con arraigo en Playa del Carmen, quienes celebraron este paso hacia la consolidación de su identidad histórica y turística.

En el marco de su 123 aniversario, la ciudad avanza en el reconocimiento oficial de su nombre, reforzando su posicionamiento como uno de los destinos más importantes del Caribe mexicano.



Recuerdan que está prohibido el uso de animales en espectáculos que les causen sufrimiento.

Exhortan a alcaldes evitar maltrato animal

EUGENIO PACHECO Y
OMAR ROMERO

CHETUMAL, Q. ROO.- Hemos enviado a los 11 ayuntamientos del estado un exhorto para evitar actividades que impliquen maltrato animal en sus festividades, informó Alonso Fernández Lemmen Meyer.

El procurador de Protección al Ambiente de Quintana Roo (PPA) expuso que el monitoreo se ha intensificado en el municipio de José María Morelos, donde en marzo se celebrará la edición 2025 de la Expomor.

En este lugar, el presidente municipal, Erick Borges Yam, aún adeuda entre 30 y 40 mil pesos por una multa impuesta en 2023, tras autorizar y promover corridas de toros y peleas de gallos.

Alonso Fernández advirtió que se mantiene una vigilancia especial sobre las autoridades locales para evitar reincidencias, pues han surgido denuncias públicas—aunque no formalizadas—sobre supuestas autorizaciones informales para la realización de estos eventos de manera discreta.

El procurador hizo un llamado a los municipios, especialmente a aquellos en zonas rurales, para que respeten la Ley de Bienestar Animal.

Recordó que ninguna costumbre o tradición está por encima de la legislación y que el uso de animales en espectáculos que les causen sufrimiento está prohibido.

Señaló que, hasta el momento, el Ayuntamiento de José María Morelos no ha respondido al exhorto, mientras que el único municipio que ha mostrado disposición al diálogo es Lázaro Cárdenas.

El presidente municipal, Nivardo Mena, ha manifestado su intención de respetar y socializar la normativa con la población.

Sobre los casos de maltrato animal en general, el procurador informó que en lo que va del año se han recibido más

de 30 denuncias, de las cuales solo tres son competencia de la procuraduría estatal.

El resto corresponde a los municipios por tratarse de especies domésticas. Hasta ahora, solo un caso ha sido judicializado.

ALISTAN INICIATIVAS

Por su parte, la diputada local Paola Moreno, presidenta de la Comisión de Justicia de Congreso del Estado, anunció que alista una reforma a la Fiscalía Especializada contra Delitos Ambientales para agregar el término de Protección Animal.

Esto, para contar con una oportuna atención contra todos los delitos que tengan que ver con crueldad animal.

En el marco de la reunión mensual de Empresarios por Quintana Roo, indicó que derivado de una coordinación con sectores de la sociedad han impulsado tres iniciativas.

Una de estas propuestas es que exista una mesa enfocada a la protección animal, al recordar que actualmente se cuenta con una Fiscalía Especializada en Combate contra Delitos Ambientales y se le agregará Protección Animal.

"Esto es establecer y crear una mesa de atención contra todos los delitos que tengan que ver en materia de crueldad animal; actualmente se reciben al mes 320 denuncias en esta Fiscalía y la idea es poder contar con un Ministerio Especializado".

Con este personal, la legisladora consideró que se dará una puntual atención al tema de protección animal, al señalar que esta propuesta se trabajó también con el fiscal general, Raciél López Salazar y así garantizar la protección de los animales.

Dijo que el próximo 10 de marzo se presentarán estas propuestas para analizarlas dentro de la Comisión que preside y así tener esta mesa especializada.

Alistan otra intervención con asistencia de animal

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- En Quintana Roo se está organizando la segunda intervención asistida con animales en un proceso penal, donde se brindará compañía a una menor víctima de violencia sexual.

María Teista, presidenta de la Asociación Mexicana de Animales de Servicio (AMAS), recordó que, a principios de febrero, el Centro de Intervenciones Asistidas con Animales apoyó de manera gratuita a una menor víctima de violencia sexual, quien fue acompañada por 'Bonnie', una perra certificada en terapias asistidas con animales.

Gracias al apoyo de 'Bonnie', la menor experimentó una notable mejora en su salud mental, seguridad y comportamiento, lo que le permitió dar su testimonio.

Esta declaración fue considerada por la juez, resultando en una sentencia de 40 años de prisión para el responsable.

"Desde esa intervención, hemos recibido numerosas solicitudes, especialmente en Mérida, para asistir a menores. Este es un



En Quintana Roo se está organizando la segunda intervención asistida con animales en un proceso penal.

tema que tiene un gran potencial de crecimiento, especialmente en el ámbito infantil.

"Ya tenemos programada otra intervención para abril aquí en Quintana Roo, también relacionada con violencia sexual".

La primera intervención se realizó a petición del Instituto Municipal de la Mujer, y el objetivo del Centro es ofrecer acompañamiento en casos penales y familiares, tanto para declaraciones iniciales como para pruebas

psicométricas ante el Ministerio Público y durante el juicio oral.

Además, María Teista, quien también es directora del Centro de Intervenciones Asistidas con Animales, anunció que a partir de la próxima semana se ofrecerá atención a la salud mental para cualquier mujer que necesite apoyo profesional.

"Realizamos de tres a cuatro sesiones para conocer la situación de cada persona y determinar si desean trabajar con Bonnie o si tienen un animal de apoyo emocional que podamos evaluar", explicó.

Este Centro se beneficiará de los fondos recaudados a través de la carrera con tacones, que se llevará a cabo el próximo 8 de marzo en el Parque Cancún a las 06:30 horas.

Esta actividad se organiza en el marco del Día Internacional de la Mujer y contará con tres categorías: una de 100 metros con tacones de 10 centímetros, otra de 200 metros con tacones de 5 centímetros, y una categoría recreativa de 3 kilómetros, sin tacones.

Mantienen su estrategia en concesión de Aguakan

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- El Ayuntamiento de Benito Juárez no modificará su estrategia en el proceso para retirar la concesión de Aguakan, informó el síndico municipal Miguel Ángel Zenteno Cortés.

Aunque se contempla la posibilidad de un pago de indemnización a la empresa, el funcionario subrayó que el monto final no necesariamente corresponderá a las expectativas de la concesionaria.

El funcionario recordó que en septiembre de 2023, el Cabildo aprobó unirse al procedimiento legal impulsado por el Consejo Directivo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA). Desde entonces, el Ayuntamiento ha colaborado en la recopilación de pruebas, integración de carpetas legales y respuesta a los amparos interpuestos por la concesionaria.

"Aguakan ha venido defendiendo su postura, su concesión, pero pues sabemos que tiene y ha tenido deficiencias el servicio y de ahí se deriva todo el tema que se detona en este proceso para remover la concesión", señaló Zenteno.



Miguel Ángel Zenteno, síndico municipal.

Aseguró que hay suficientes elementos para prever un desenlace favorable para CAPA, lo que permitiría la revocación de la concesión; sin embargo, enfatizó que es necesario esperar el avance de los procedimientos jurídicos.

Respecto a una posible indemnización, afirmó que el monto dependerá de las negociaciones, y es probable que la cifra final sea inferior a lo esperado por Aguakan.

Por su parte, la concesionaria expresó en un comunicado su disposición a finalizar el contrato de forma anticipada, siempre y cuando se garantice una compensación "justa" basada en las valuaciones de mercado.

Según datos proporcionados por Aguakan, hasta el 31 de diciembre de 2024, la empresa habría invertido 8 mil 865 millones de pesos en infraestructura, pagado 8 mil 736 millones de pesos en contraprestaciones y derechos a la Conagua y contribuido con 5 mil 824 millones de pesos en impuestos federales.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com

Ven amplios beneficios para el sector turismo

IGNACIO CALVA Y
OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Con el inicio del Carnaval Cancún 2025, autoridades locales y diversos sectores del ramo turístico proyectan incrementos en ocupación hotelera y consumo de alimentos.

El gobierno municipal, en particular, visualiza un incremento de al menos dos puntos porcentuales en la ocupación hotelera promedio, que actualmente se sitúa en el 82.9 por ciento.

Este repunte, estimado entre el 27 de febrero y el 4 de marzo, coincide con las festividades y los días de asueto en diversos estados de México.

El evento, que espera atraer a más de 15 mil personas por día —superando las 75 mil en total—, contará con la participación de 20 por ciento de turistas nacionales e internacionales, de acuerdo con las estimaciones del municipio.

El secretario municipal de Turismo, Juan Pablo de Zulueta Razo, destacó que se instalará un módulo de información para atender a visitantes extranjeros.

Además, se están promoviendo las actividades del Carnaval entre los hoteles del centro de Cancún, que suman aproximadamente 6 mil habitaciones y suelen ser los más beneficiados por su cercanía a los puntos clave del evento.

La Secretaría de Turismo espera que la ocupación hotelera alcance entre 84 y 85 por ciento durante el fin de semana largo,



En la reunión mensual de Empresarios por Quintana Roo participó la presidenta honoraria del DIF estatal, Verónica Lezama.

consolidando al Carnaval como un atractivo fundamental para el turismo y la economía local.

La industria restaurantera, por su parte, confía que será una adecuada oportunidad para captar mayor número de comensales sobre todo de aquellos locales aledaños a los lugares en los que se realizará esta festividad.

Julio Villarreal Zapata, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Quintana Roo, comentó que están entusiasmados con esta fiesta que inició este jueves y que concluye el próximo 4 de marzo.

Dijo que, al no estar autorizada la venta de bebidas alcohólicas dentro del carnaval de Cancún, es algo positivo, pues da una ventaja a los restaurantes, ya que es la oportunidad de captar

a los comensales que puedan tener esa posibilidad de ir a los negocios a consumir.

"Creo que es una temporada que, pues, no siento que sea algo que vaya a impactar a los restaurantes positiva o negativamente. "Creo que será algo normal, toda vez que los carnavales regularmente traen consigo mismo su mercado y no creo que vaya a afectar".

Reiteró que los negocios que están cerca de Las Palapas probablemente les aumente muchísimo su venta, así como aquellos ubicados en Malecón Américas, que es donde se efectuará este evento.

En ese sentido, esperan que la industria tenga resultados positivos y que la ocupación no baje de 80 por ciento y de esta manera, este sector pueda continuar adelante, al reconocer que

esta semana han tenido afluencias bajas.

"Hemos estado operando con ocupaciones de 65 a 75 por ciento, lo cual es bastante bajo y eso, pues, nos desequilibra con aquel buen fin de semana que tuvimos con el Día del amor y la Amistad el 14 de febrero".

CULTURA, ARTES Y DESFILES

El Instituto de la Cultura y las Artes informó que los desfiles se realizarán del 1 al 4 de marzo, con la participación de más de 2 mil personas y al menos cuatro carros alegóricos del propio Instituto.

El recorrido comenzará en la avenida Chichén Itzá, a la altura del domo Jacinto Canek, avanzará por la avenida Bonampak hasta la Plaza de Toros y culminará en el Malecón Tajamar.

Para garantizar la seguridad de los asistentes, el operativo desplegará diariamente a 36 agentes de tránsito, 15 elementos de reacción, 8 patrullas tipo pick-up, 2 patrullas de proximidad social, 8 motopatrolas y 2 grúas de apoyo.

A este esfuerzo se sumarán 300 efectivos del Ayuntamiento, incluyendo Policía Municipal, Guardia Nacional, Ejército y Marina.

Por otro lado, se ampliarán los horarios del transporte público en las rutas 5, 17, 26 y 44, que operarán hasta las 2:30 a.m. del 28 de febrero al 4 de marzo, facilitando el traslado de asistentes a sus destinos.

Extradita FGR a líderes zetas y a Caro Quintero

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un total de 29 personas, entre ellos Miguel Ángel Trevino-Morales, alias el "Z-40"; Oscar Omar Treviño Morales, el "Z-42", y Rafael Caro Quintero, fueron extraditados de México a Estados Unidos, de acuerdo con primeros reportes.

"Esta mañana fueron trasladados a los Estados Unidos de América 29 personas que se encontraban privadas de su libertad en diferentes centros penitenciarios del país, las cuales eran requeridas por sus vínculos con organizaciones criminales por tráfico de drogas, entre otros delitos", informó la Fiscalía General de la República (FGR).

"La custodia, traslado y entrega formal de dichas personas se realiza bajo los protocolos institucionales con el debido respeto de sus derechos fundamentales, en apego a nuestra Constitución y a la Ley de Seguridad Nacional y bajo solicitud del Departamento de Justicia de los Estados Unidos.

"Esta acción se enmarca dentro de las labores de coordinación, cooperación y reciprocidad bilateral, en el marco del respeto a la soberanía de ambas naciones".

La Oficina del Sheriff del Condado de Webb reportó que entre los extraditados están líderes de Los Zetas.

"El 27 de febrero de 2025, se llevó a cabo la extradición de dos miembros de alto rango del cártel, Miguel Ángel Treviño-Morales (Z-40) y Oscar Omar Treviño-Morales (Z-42), de México a los Estados Unidos.

"La Oficina del Sheriff del Condado de Webb está instando al público a tener precaución al visitar Nuevo Laredo y otras partes de Tamaulipas", indicó.



29 personas, entre ellas Rafael Caro Quintero, fueron extraditadas de México a EU.



Integrantes de la CNTE bloquearon los accesos de la Cámara de Diputados en protesta por la Ley del Isste.

Bloquean maestros accesos de la Cámara de Diputados

Frenan reforma al Isste ante protestas de CNTE

Descarta Presidenta generar desconfianza en gremio magisterial

BENITO JIMÉNEZ, MARTHA MARTÍNEZ Y NADIA ROSALES / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante las protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la presidenta Claudia Sheinbaum frenó la reforma al Isste, al afirmar que no hará nada que afecte a los maestros.

"Este es un mensaje a las y los maestros de México: no vamos a hacer nada que afecte a los maestros, al contrario, nuestro objetivo es seguirlos beneficiando.

"Es muy importante que haya un proceso de información y de trabajo, no vamos a aprobar nada que genere desconfianza o algún problema.

"Se va a seguir en revisión (la reforma) y que haya mucha información de esta parte, y se sigue trabajando sobre la parte de

pensiones que -en efecto- necesitamos encontrar un régimen mucho más justo", informó Sheinbaum en conferencia mañanera.

Con demandas diversas como mejoras laborales, plazas y la eliminación de la Ley del Isste propuesta por la Presidenta, maestros de al menos siete estados dejaron las aulas y salieron a protestar ayer.

Integrantes de la CNTE bloquearon los accesos de la Cámara de Diputados en protesta por la reforma a la Ley del Isste propuesta por el Ejecutivo federal.

Los maestros comenzaron a arribar al Palacio Legislativo de San Lázaro para clausurar todos los accesos del recinto legislativo.

Los maestros instalaron carpas y casas de campaña en las inmediaciones del Palacio Legislativo, en tanto que los pocos empleados que llegaron temprano fueron desalojados y se cancelaron los eventos programados para este jueves, entre ellos una reunión de la bancada de Morena con la Secretaría de Energía, Luz Elena González.

Las manifestaciones nacionales se registraron en Quintana

Roo, Estado de México, Guerrero, San Luis Potosí, Colima, Chiuhua y Veracruz.

La más grande fue la de Quintana Roo, en donde miles de maestros realizaron una "mega marcha simultánea" en varios municipios en contra de la reforma del Isste. Los docentes se declararon en paro indefinido a partir de hoy.

La CNTE y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de la Sección 25 son los promotores de las protestas en Quintana Roo que, afirmaron, continuarán los próximos días.

La reforma tiene como propósitos que los servidores públicos de confianza en los gobiernos, en los Poderes Ejecutivos, Legislativos y Judiciales, los cuales tienen ingresos divididos en una parte de salario base y otra parte de compensación, destinen 2.7 por ciento de la parte de compensación para fortalecer el Isste.

Esto, según ha dicho Sheinbaum, no impactaría a los maestros, pues no se les descontaría nada más de lo que actualmente existe en la ruta. Otro objetivo de

la reforma es que en el caso del Fovissste se disminuyan deudas.

NO SERÁN NECESARIAS

En Palacio Nacional, la Mandataria federal mencionó que ya no habrá necesidad de movilizaciones, pues no se aprobará nada que afecte a la vida laboral del magisterio.

"No hay necesidad de movilizaciones, no vamos a aprobar nada que ellos perciban que estamos afectando el desarrollo de su vida profesional y laboral, para que no se piense que estamos haciendo algo contra los maestros.

"Las maestras y los maestros desde hace tiempo han estado pidiendo que se revise el régimen de pensiones que -en efecto- es muy injusto.

"Esta revisión pues tenemos que hacerla en función de los recursos que tenemos, pero no podemos prometer algo que no podamos cumplir", mencionó.

La titular del Ejecutivo federal anunció que habrá hoy mesas de diálogo entre la Segob, SEP y el Isste", añadió.

Invertirá un mil 300 mdd Home Depot en México

CLAUDIA GUERRERO / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La empresa Home Depot anunció una inversión de mil 300 millones de dólares entre 2025 y 2028.

Durante la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum, José Antonio Rodríguez Garza, presidente y director general de Home Depot México, estimó que se generarán 20 mil empleos directos.

"Con esta inversión superaremos los 20 mil empleos directos y estimamos que por cada empleo que generamos, en nuestra en nuestra división de México se generan cuatro adicionales en la economía mexicana", explicó Rodríguez Garza.

El empresario agregó que 85 por ciento de los productos son de proveedores de México.

"Gracias a nuestros proveedores, como se comentó, 85 por ciento de nuestros productos son de proveedores domésticos aquí en México.

"Esto es porque nosotros estamos convencidos de que lo que está hecho en México es innovador, es de calidad, y de valor para millones de familias en México y en el extranjero", comentó.

Con el plan, Home Depot planea abrir en promedio cinco tiendas por año, para llegar a 165.

La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó el porcentaje de los productos que vende Home Depot que se hacen en México.

"El 80 por ciento se produce



José Antonio Rodríguez, presidente de Home Depot México, estimó que se generarán 20 mil empleos directos.

en México. Si logramos que ese porcentaje aumente entonces no solamente son los empleos que se generan, los productos que se venden, las características de esta empresa que ayuda a las y a los mexicanos.

"Además se generan más empleos indirectos porque lo que se compra, o los productos que ingresan a Home Depot para su comercialización, se producen también en nuestro país", afirmó Sheinbaum.

Advierte la Presidenta sanciones contra jueces y comisionados

CLAUDIA GUERRERO Y BENITO JIMÉNEZ / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que, a pesar de la extinción del INAI y del relevo en el Poder Judicial, el desempeño de los comisionados del órgano autónomo y de los juzgadores será sometido a revisión y, en su caso, sancionado administrativo o penalmente.

Durante su mañana, fue cuestionada sobre los hallazgos realizados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en la Cuenta Pública 2022, sobre 62 presuntos casos de nepotismo y otras irregularidades detectadas en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En respuesta, Sheinbaum advirtió que, aún cuando el Instituto desaparecerá, la gestión de los comisionados será auditada.

"No están exentos de la revisión de la Secretaría Anticorrupción y de la ASF; el que ya no exista el INAI y que la transparencia se vaya a la Secretaría Anticorrupción, no evita que se haga la revisión de actos de toda su administración.

"No evita que haya las sanciones administrativas o de otro tipo, si así lo considera Secretaría Anticorrupción de los actos que cometieron", afirmó.

"A los consejeros del INAI, el que ya se vayan, no quiere decir que su gestión en el 23 o el 24 no vaya a ser revisada, claro que va a ser revisada como a cualquier servidor público.

"Si se encuentran irregularidades, pues la ley establece sanciones administrativas y si son penales, pues también se presentan ante el Ministerio Público".

La jefa del Ejecutivo federal consideró que los jueces que van de salida están en la misma situación que los comisionados, ya que sus decisiones serán revisadas por las nuevas instancias, creadas con la reforma al Poder Judicial.

En este contexto, criticó las resoluciones que han emitido, tanto en el otorgamiento de suspensiones como en la liberación de criminales.

"Por cierto, tampoco los jueces; hay muchos jueces que saben que ya se van en agosto, están resolviendo una cantidad de casos, de distinto tipo, muy rápido y además violando particularmente jueces de amparo, que dan suspensiones.

"No sabemos qué hay detrás de ese dictado de una suspensión o de una resolución, (están) liberando delincuentes, ya ni siquiera los sábados o los viernes, sino en la semana. (Y, que se vayan) eso no evita que vayan a ser investigados", agregó.



Pese a la desaparición del INAI, Claudia Sheinbaum advirtió que los comisionados podrían ser sancionados ante irregularidades.

Deporta Trump mil 650 paisanos por la vía aérea

ROLANDO HERRERA / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- A poco más de un mes de que Donald Trump asumió de nueva cuenta la Presidencia de Estados Unidos, las autoridades migratorias de ese país han deportado a mil 650 mexicanos que estaban en forma indocumentada.

De acuerdo con un portavoz de la Embajada estadounidense en México, estas deportaciones se han realizado a través de 14 vuelos, con la intención de alejar a los migrantes de la frontera y dificultar que vuelvan a intentar cruzar la línea fronteriza.

"La administración Trump está enviando a estos migrantes ilegales al interior de México en avión en lugar de regresarlos en autobús al otro lado del río, con el objetivo de hacer que sea lo más difícil posible para ellos regresar a la frontera e intentar cruzar de nuevo", afirmó.



Connacionales de distintos estados fueron deportados el pasado 20 de febrero.

Las repatriaciones vía aérea están contempladas en el Programa de Repatriación al Interior de México que fue acordado por los gobiernos de México y

Estados Unidos en abril de 2013, y desde entonces ha variado en la frecuencia de vuelos utilizados por el país vecino.

Trump regresó a la Casa

Foto: Agencia Reforma

Foto: Agencia Reforma

La 'Máquina' ha ganado siete de ocho juegos desde que se fue el Director Técnico

Viven Anselmi y Cruz Azul realidades muy diferentes

El argentino sólo tiene dos victorias desde que llegó al Porto

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- A un mes del adiós de Martín Anselmi como director técnico del Cruz Azul, el estratega y el club viven contextos muy distintos. Mientras el argentino ha ganado sólo dos partidos con el Porto, la 'Máquina' con Vicente Sánchez como interino irá por su octava victoria este viernes, cuando visite a Mazatlán por la Jornada 10 del Torneo Clausura 2025.

Anselmi fue presentado por el Porto en medio de una polémica por su salida del club cementerero. Desde entonces, el estratega ha dirigido siete encuentros, con un saldo de dos victorias, cuatro empates y una derrota. El sudamericano se ha ganado las críticas de los aficion-



Este viernes Cruz Azul buscará su octava victoria desde que finalizó la 'era' de Martín Anselmi.

nados del 'Dragao' de la prensa portuguesa.

Bajo la gestión del Anselmi,

el equipo venció al Maccabi Tel Aviv (1-0) por la Europa League y al Farense (1-0) por la liga. En el

camino fue eliminado del torneo internacional, tras caer en el global 3-4 frente a la Roma (empate

en casa y derrota como visitante). Además de rescatar empates frente al Sporting Lisboa (1-1), Río Ave (2-2) y Guimarães (1-1).

El Porto marcha en tercer lugar de la liga a seis unidades del líder Sporting.

En contraste, Cruz Azul acumula siete triunfos en ocho partidos, sus victorias (con Vicente Sánchez como interino) han sido en liga ante Necaxa (3-1), Tijuana (3-2), Pachuca (2-1), Santos (1-0) y Querétaro (1-0), su único descalabro ha sido con Tigres (1-2). Resultados que lo tienen en el quinto lugar de la tabla con 17 puntos.

Además la 'máquina' consiguió su pase a los Octavos de Final de la Copa de Campeones de CONCACAF, tras golpear al Real Hope por 7-0 en el global. La próxima semana enfrentarán al Seattle Sounders.

Este viernes los cementeros abrirán la Fecha 10 ante Mazatlán a las 22:00 horas (tiempo de Quintana Roo), en el Estadio El Encanto.

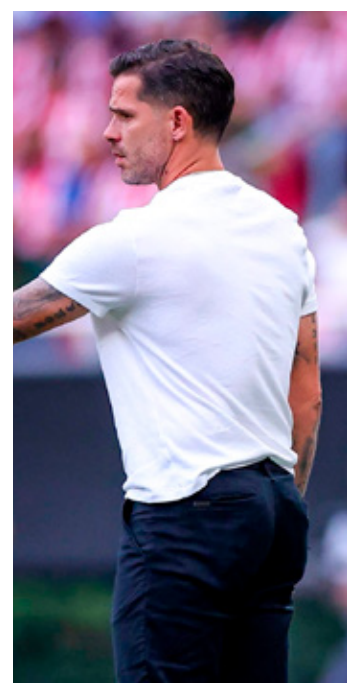
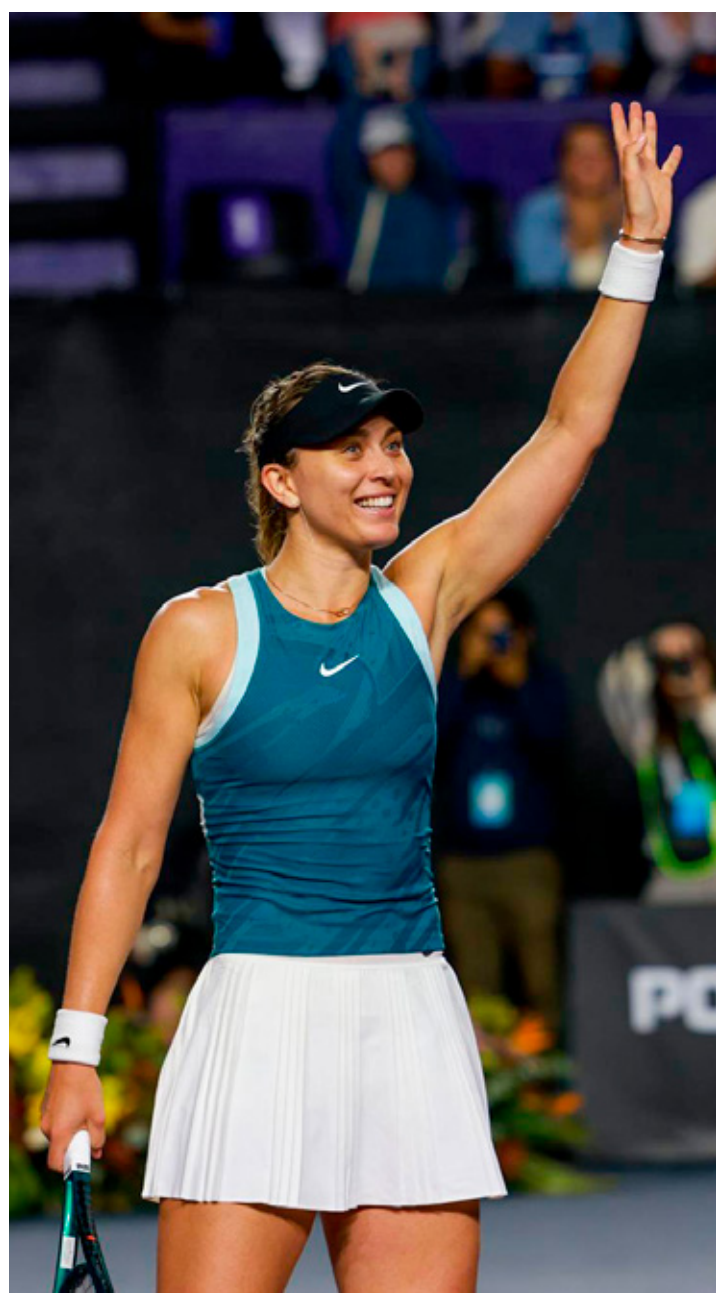


Foto: Tomada de internet

Rompe con Boca

El director técnico Fernando Gago será cesado de Boca Juniors. De acuerdo con el diario Olé, el argentino dirigirá su último partido este viernes ante Rosario Central.



La tenista española enfrentará en Cuartos de Final a Daria Gavrilova, quien venció a Marta Kostyuk.

Va Paula Badosa por pase a Semis en WTA de Mérida

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este viernes la tenista Paula Badosa buscará su pase a Semifinales en el WTA 500 de Mérida, cuando enfrente a la australiana Daria Gavrilova. La española cumplió su papel de favorita en los Octavos de Final, tras eliminar en dos sets a Jaqueline Cristian y ahora continuará su camino por puntos importantes para el ranking.

Badosa se impuso en dos sets por 6-2 y 6-1 a la rumana. El público yucateco apoyó a la número 11 de la clasificación mundial, quien aprovechó sus oportunidades de romper el juego. Sin embargo, en el último set, su rival mostró resistencia y se repuso de ocho oportunidades de match point, hasta que la española logró imponerse.

"Sabía que jugando mi juego las cosas iban a salir bien, significa mucho empezar con un resultado tan contundente", dijo Paula. La tenista agradeció a los aficionados y reveló uno

de los motivos por los que vino a este torneo en Mérida.

"Los fans son muy apasionados. Esta semana no tenía pensado jugar, pero cuando vi que el torneo se hacía en México no dudé en venir, creo que también le debía a los fans que me puedan ver en directo", confesó.

La próxima rival de la española es Daria Gavrilova, quien llega desde la ronda de clasificación y no ha perdido un set en el torneo. Primero se impuso a su compatriota Ellen Pérez (7-6 y 6-1), después a la estadounidense Varvara Lepchenko (6-2 y 6-1) y en los Octavos de Final sorprendió al eliminar a la sembrada Marta Kostyuk (6-4 y 7-6).

Este será el primer juego entre Badosa y la australiana.

Otro de los cruces programados de Cuartos de Final para este viernes es el de la también australiana Maya Joint, contra la armenia Elna Avanesian. La primera eliminó a Donna Vekic y la segunda a Jéssica Bouzas en la ronda anterior.

Debuta Ohtani como bateador en juegos de pretemporada

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este viernes el pelotero Shohei Ohtani debutará en pretemporada... como bateador designado. Los Dodgers enfrentarán a los Angels en la Liga del Cactus, con el pelotero japonés dentro de la alineación. A pesar de su progreso en los lanzamientos, el equipo no quiere arriesgarlo como pitcher.

El mánager de Los Angeles, Dave Roberts advirtió que el jugador se unirá a la parte alta del orden al bat, junto con Mookie Betts y Freddie Freeman. Además, Will Smith estará disponible. El entrenador ha dosificado a sus estrellas en estos entrenamientos de primavera, donde sólo han disputado ocho partidos.

"Dado a que (Ohtani) también batea y su ofensiva es valiosa, tomaremos un enfoque de precaución", advirtió Roberts.

La temporada pasada, Shohei Ohtani fue bateador designado y terminó con 54 cuadrangulares, un promedio de .310, 130 carreras impulsadas y 59 bases robadas. En su primer año con los Dodgers, el japonés no pudo lanzar porque se recuperaba de una cirugía.

La semana pasada, el pelotero conectó sus primeros hits, ante el derecho Nicolás Cruz, ante quien hizo 18 swings y logró dos sencillos.

Durante esta pretemporada, el tres veces Jugador Más Valioso de las Grandes Ligas ha empezado su trabajo como pitcher y esperan que esté listo para abrir un juego hasta mayo.

Ohtani y los Dodgers comenzarán la temporada de las Grandes Ligas el 18 de mayo, con una serie ante los Cubs en Tokio.



La pelotero japonés ya trabaja en el bullpen, pero aún no está listo para lanzar.



Los mexicanos superaron los resultados obtenidos en 2022, en el torneo continental.

México bicampeón amateur de artes marciales mixtas

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La delegación mexicana de artes marciales mixtas (AMM) se proclamó bicampeona de América en el Segundo Abierto Continental que se realizó en Colombia. Los peleadores tricolores habían conseguido su primer título a nivel amateur en 2022, cuando se realizó la primera edición del torneo.

Los atletas viajaron avalados por la Federación de Artes Marciales Mixtas Equidad y Juego Limpio, que está respaldada por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Los mexicanos cerraron con 40 medallas en total, 20 de oro, ocho de plata y 12 de bronce. En total participaron 45 atletas tricolores, acompañados de 12 entrenadores

y tres delegados, quienes pudieron quedarse en el lugar más alto del medallero por equipos.

La competencia fue organizada por la Asociación Colombiana de Artes Marciales Mixtas y contó con competidores de todo el continente y se dividió en las categorías Juvenil A, B, C y de mayores de 18 años.

Los peleadores mejoraron su marca con respecto al torneo de hace tres años, donde obtuvieron 16 preseas en total, siete doradas, dos de plata y siete bronce, en el que enfrentaron a rivales de Estados Unidos, Colombia, Ecuador, Paraguay, Panamá y El Salvador.

México ha mostrado su potencial a nivel amateur en AMM, pues también presume de un tetracampeonato panamericano, que lo ha colocado como un referente de esta disciplina a nivel mundial.

Foto: Tomada de internet

auto motriz

VIERNES 28 / FEBRERO / 2025

ESPECIAL: TRABAJO EFICIENTE

Conoce los vehículos comerciales que ofrecen un alto nivel de eficiencia y productividad.



DESAFÍO TERRENAL

NISSAN FRONTIER V6 PRO-4X



El sistema de infoentretenimiento cuenta con conectividad para Apple CarPlay y Android Auto.

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

Las propuestas en el segmento de las pick-ups va en aumento en nuestro país, y Nissan, es un referente en este estilo de movilidad, ya que de cada 10 camionetas de esta categoría que se venden en el mercado mexicano, cuatro pertenecen a la firma japonesa.

Hace 17 años, el nombre de Frontier comenzó a rodar en las calles de México, un vehículo que se ha destacado por sus capacidades, seguridad y eficiencia. Desde el 2021, esta pick-up incorporó la versión V6 Pro-4X, una camioneta enfocada a la aventura con destellos deportivos y de Off-road.

Para este año, Nissan actualizó a Frontier V6 Pro-4X con un diseño robusto, agresivo y mejorando apartados como equipamiento, amortiguadores y diferencial.

Bajo el cofre se incorporó un motor V6 de 3.8 litros que puede entregar hasta 310 caballos de fuerza y 281 libras pie de torque. Está acoplado a una transmisión automática de 9 velocidades.

Al exterior registra una longitud de 5.3 metros con una distancia entre ejes de 3 mil 300 milímetros. Además, la zona de carga ofrece un volumen de 1,161 litros con una dimensión de 1,495.5 mm.

Otro punto a resaltar es la capacidad de carga de 476 kg y de arrastre de 2 mil 822 kilogramos. El ángulo de ataque es de 32.2 grados, mientras que el de salida es de 23 grados.

En cuanto a su equipamiento, mejora la pantalla central con 12.3 pulgadas e integra sistema de sonido Fender de 8 bocinas con conectividad inalámbrica. Para mejorar la experiencia de manejo se agregaron asientos con tecnología Zero Gravity y quemacocos eléctrico que mejora el ambiente en la cabina.

Cuenta con una amplia gama de asistencias como control de balanceo de remolque, cámara de reversa, control de velocidad de cruce, entre otros. Además, como opción se podrá agregar la línea deportiva de accesorios y componentes Nismo como suspensión, rines, escapes, faros y hasta una casa de campaña.



Tiene una distancia al piso de 218.6 milímetros y monta rines de 17 pulgadas.

Precio \$1,066,900

Añade faros estilizados con tecnología LED y ganchos de arrastre.

POTENCIA:
310
HP

BOLSAS DE AIRE:
8



Incorpora alerta de abandono de carril, monitor de punto ciego y señal de tráfico cruzado.



RENOVADA AVENTURA

TOYOTA TACOMA TRD SPORT 4X4

278
HP



Desde: \$979,600

Cuenta con volante forrado en piel y pantalla táctil de 14 pulgadas. / Integra rines de aluminio de 18 pulgadas. / Ofrece tres modos de manejo: Eco, Normal y Sport.

MIREILLE YARETH GARCÍA

Toyota Tacoma, en su cuarta generación, se renovó como proveedora de una amplia gama de emociones detonadas por la adrenalina. Ahora esta camione-

ta líder del segmento de las medianas crece en longitud y mide 5.4 metros.

Su apariencia robusta, musculosa y agresiva, está planeada también para mejorar la aerodinámica, tal y como sucede con

el faldón frontal y la parte trasera de la cabina.

Toyota Tacoma utiliza la plataforma global TNGA-F, usa acero de alta resistencia con soldaduras por láser e incorpora aluminio en la parte superior de la

carrocería para reducir el peso, que ahora es de 2 mil 724 kg.

En cuanto a capacidades, carga 684 kg y arrastra casi 3 toneladas. Su caja es ligeramente más grande que el modelo anterior, mejora la caída de la tapa,

cuenta con rieles, ganchos de amarre e iluminación.

Adopta un motor turboalimentado i-FORCE de 2.4 litros que entrega 278 caballos de fuerza y 317 libras. Cuenta con dirección eléctrica y tracción 4WD con

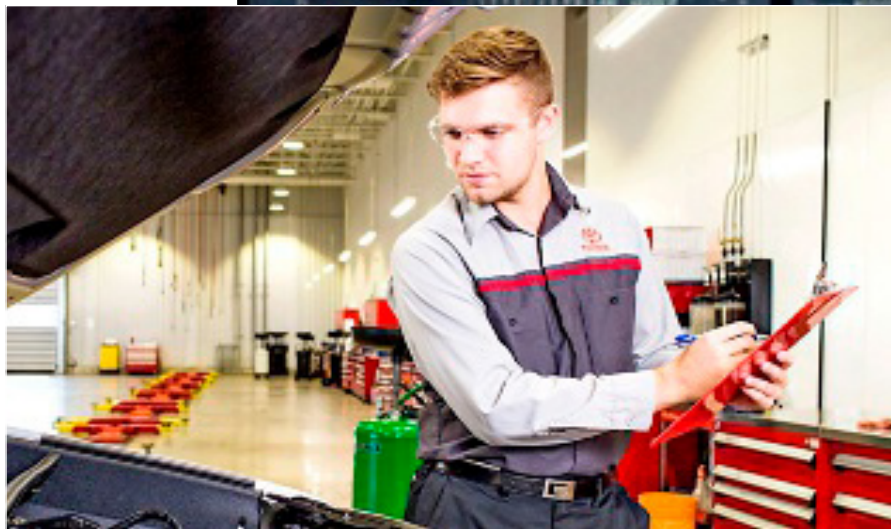
caja de transferencia reductora para poder enfrentar los desafíos Off-road.

Tacoma en su versión TRD Sport 4x4 se comercializa en el mercado mexicano en un precio de 979 mil 600 pesos.

CONFIABILIDAD JAPONESA

Comonuevos solo aplica para autos seminuevos de la marca Toyota.

Al momento, Toyota cuenta con un inventario variable de aproximadamente mil unidades al mes.



En el 2024 se comercializaron 10 mil unidades a través del programa Comonuevos.

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

En el 2024, la automotriz Toyota comercializó más de 121 mil unidades en el mercado mexicano, convirtiéndose en la cuarta fuerza de la industria en nuestro país. Estos resultados son el reflejo de la calidad, eficiencia y seguridad, que transmite cada vehículo de la firma japonesa.

Debido a la confiabilidad que ha generado Toyota en territorio mexicano, en el 2007 la marca lanzó "Comonuevos", un programa de autos seminuevos certificados y garantizados por la automotriz.

Esta modalidad automotriz que desde su inicio ha comercializado más de 100 mil vehículos, tiene como objetivo impulsar automóviles seminuevos de la marca con una antigüedad máxima de 8 años o hasta 150 mil kilómetros.

El proyecto de Comonuevos se ofrece en 48 distribuidores de Toyota a nivel nacional.



"En Toyota, nuestro compromiso es ofrecer a los clientes vehículos que cumplan con los más altos estándares de calidad y seguridad. Comonuevos Toyota representa una opción confiable para quienes buscan

un auto seminuevo sin comprometer tranquilidad y desempeño," comentó Gerardo Romero, vicepresidente de Operaciones en Toyota Motor Sales de México.

Para que un auto pueda pertenecer a este programa, de

be de pasar por una evaluación de 169 puntos que se compone por una inspección mecánica, prueba de carretera, revisión estética y verificación documental.

"El éxito de Comonuevos Toyota radica en la confianza que hemos construido a lo largo de los años, ofreciendo no solo vehículos certificados, sino también una experiencia de compra transparente y sin complicaciones", señaló Nicolás Gar-

cia, subgerente del programa de Comonuevos Toyota.

Los vehículos que son vendidos a través de Comonuevos, cuentan con beneficios como garantía de 3 años o 60 mil kilómetros, asistencia vial y un historial de servicio validado. Otro punto a destacar, que a los vehículos que ingresan a este programa se les colocan componentes o elementos certificados por Toyota.

VELOCIDAD INNOVADORA



Olaf Sarabia, CEO de Motodrive

Pulsar NS400 es una declaración de intenciones: audaz, tecnológica y potente. En tanto que N250 tiene poder, rendimiento y rediseño en un solo producto"

143
KM/H ES LA VELOCIDAD MÁXIMA DE LA DOMINAR 400

N250
TIENE UNA TRANSMISIÓN DE 5 VELOCIDADES

MIREILLE YARETH GARCÍA

Bajaj, una de las marcas líderes en el mercado de la velocidad en dos ruedas, presentó dos nuevas propuestas de movilidad urbana en México y un nuevo color para uno de sus modelos emblemática que inspirarán el mundo sport touring.

La primera opción es Pulsar NS400, una motocicleta de aspecto musculoso y agresivo con elegantes faros LED que en su estructura adhiere un motor de 373 cc que entrega 39.45 caballos de fuerza y 26 libras pie de torque.

También este modelo agrega horquillas invertidas de 43 mm, frenos ABS de doble canal y control tracción que la hacen más precisa y potente. Esta nueva máquina llega al mercado mexicano en diferentes opciones de colores como negro, gris, perla y rojo, y se comercializa con un precio de entrada de 89 mil 999 pesos.

Otra propuesta interesante es Pulsar N250 Fi ABS, la cual actualiza su diseño y su estilo está enfocado a la movilidad urbana. Además, cuenta con neumáticos más anchos, horquillas delante-

ras invertidas e interruptor de control izquierdo.

Al frente, agrega un tablero digital con conectividad Bluetooth, navegación paso a paso segmentada, reloj, así como notificaciones de llamadas y mensajes. Este modelo aterriza en tonalidades en negro, rojo y blanco perla/metallizado con un precio desde los 67 mil 999 pesos.

Finalmente el modelo Dominar 400 presenta su nuevo color rojo y la intención de la marca es democratizar el ingreso de este tipo de vehículos al sport



Dominar 400 combina velocidad, desempeño y estabilidad.

Pulsar NS400 cuenta con una batería 12V 8Ah.

touring. Con esta motocicleta, Bajaj planea dominar los cuatro elementos: fuego, aire, agua y tierra, homologados a aspectos fundamentales en este tipo de máquinas como: la energía de la moto, la aerodinámica, el movimiento, fluidez y estabilidad.

Para lograr todo ello, el modelo 400 de Motodrive

cuenta con un motor DOHC monocilíndrico 373,27 cc que otorga 39.9 caballos de fuerza y 26 libras pie de torque.

Este modelo suma a su funcionamiento frenos ABS de doble canal, horquillas telescópicas invertidas de 43 mm, clutch antirrebote, tecnología de faros Full LED y amortiguador central mo-

noshock de múltiples pasos con Nitrox de 110 mm.

La llegada de estos nuevos modelos a la arena biker significa para Bajaj el ingreso de nuevas tecnologías pensadas en el disfrute, comodidad y seguridad de un usuario que busca ir más lejos por más tiempo con una maquinaria más completa.